



**INFORME DE OPERACIÓN DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

OCTUBRE 2012

Í N D I C E

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	2
1.1 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	2
1.2 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	3
1.2.1 RECURSOS HUMANOS	3
1.2.2 RECURSOS FINANCIEROS	5
1.3 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	8
1.4 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	13
2. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	18
ANEXOS	34

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII, y 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), se somete a consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Actividades correspondiente a octubre de 2012. El documento que se presenta se integró con la información remitida por parte de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, así mismo incorpora la Coordinación de Planeación, y la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Se informa sobre la asistencia de la Secretaria Administrativa a las sesiones del Consejo General, de la Junta Administrativa, Comités y a otras reuniones de trabajo de asuntos diversos.

Dicho documento describe sobre las acciones efectuadas por las áreas referidas en el mes reportado, en el que se destacan:

I.- La Dirección de Recursos Humanos y Financieros informa sobre las relaciones de pagos a terceros, nóminas, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, control y actualización de la plantilla de personal y acceso a préstamos que otorga el ISSSTE, se reportan las requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales, conciliaciones bancarias, estados financieros e impuestos.

II.- La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, expone sobre los procedimientos de adjudicación, inventarios, resguardo de bienes, seguridad y protección civil.

III.- La Coordinación de Planeación entre sus actividades, destacan principalmente el seguimiento al Sistema Integral y Evaluación a la Gestión Institucional y al Sistema

Integral de Armonización Contable del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto); se elaboró la Apertura Programática 2013 y se realizó una presentación del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2013.

IV.- La Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD) da cuenta de sus actividades, por su importancia destacan: las concernientes al Informe Mensual de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa, Mecanismo ordinario y extraordinario para la ocupación de plazas vacantes, el primer Concurso de promoción o movilidad horizontal del Servicio Profesional Electoral 2012, Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012, así como del Programa de Capacitación y actualización del personal administrativo 2012.

1. Secretaría Administrativa.

1.1 Secretaría Administrativa.

Durante el mes que se reporta y previo acuerdo con la Presidencia del Instituto, la Secretaria Administrativa coordinó la elaboración de los proyectos de Orden del Día de las Sesiones de la Junta Administrativa.

Asistencia a órganos colegiados:

La Secretaria Administrativa asistió a 38 reuniones de las cuales fueron como: Presidentes, 3; Secretaria, 7; Vocal, 8; Invitada, 3; y 17 reuniones de trabajo para tratar diversos asuntos (ver tabla 1), como a continuación se detalla:

- 1.- Como presidenta: asistió a 3 Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.
- 2.- Como secretaria: asistió a 2 Sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Revocable e Irreversible 16551-2 asimismo, participó en una Sesión

ordinaria, 2 Sesiones extraordinarias y 2 Sesiones urgentes de la Junta Administrativa, mediante las cuales fueron emitidos 20 acuerdos y 3 informes.

2.- Como vocal: asistió a 5 Sesiones del Comité de Informática, 2 Sesiones del Comité Técnico Editorial y una Sesión del Comité de Transparencia.

3.- Como Invitada: concurrió a 3 Sesiones Extraordinarias del 1º y 30 de octubre del año en curso del Consejo General.

Tabla 1.- Concentrado de Sesiones

Concepto	Presidente	Secretaria	Vocal	Invitada	Reuniones de trabajo
Consejo General				3	
Junta Administrativa		5			
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.	3				
Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, revocable e Irreversible 16551-2		2			
Comité de Informática.			5		
Comité de Transparencia.			1		
Comité Técnico Editorial			2		
Asuntos diversos					17
TOTAL	3	7	8	3	17

Aunado a lo anterior, La Secretaria Administrativa, en su calidad de Secretaria Técnica de los Comités del Fideicomiso 2188-7 y 16551-2, ha dado seguimiento a los Acuerdos emitidos por dichos Comités.

1.2. Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

1.2.1. Recursos Humanos.

1.2.1.1. Nóminas.

Con base en el procedimiento para remunerar al personal (RH004), se remitieron a la Subdirección de Contabilidad los listados de nómina por centro de costo y resumen consolidado, para su afectación presupuestal, transferencia electrónica, elaboración de cheques, entrega de comprobantes de pago de servidores públicos de estructura y prestadores de servicios por honorarios eventuales (Anexo 1).

1.2.1.2. Pagos a terceros.

Se remitieron las relaciones de pagos a terceros a la Subdirección de Contabilidad, a efecto de cubrir las obligaciones fiscales y prestaciones de seguridad social generadas durante octubre de 2012 (Anexo 2).

1.2.1.3. Prestaciones y servicios.

De conformidad con el procedimiento para incorporar al seguro de vida institucional (DRHyF-005), se remitieron 5 movimientos a MetLife México, S.A., correspondientes a los servidores públicos que se indican en el Anexo 3; se emitieron dos constancias de nombramiento del personal administrativo conforme al procedimiento (DRHyF-007), que se detalla en el Anexo 4.

Por último, de conformidad con el procedimiento para controlar y actualizar la plantilla de personal, se registraron 67 plazas vacantes de servidores públicos de estructura en las unidades administrativas del Instituto, cuya adscripción se indica en el Anexo 5.

1.2.1.4. Otras actividades de Recursos Humanos.

Se rindió el informe de actividades correspondiente a septiembre 2012; así como los relativos a la situación que guarda la administración de recursos humanos.

Se remitió a la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal, los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios, homólogos y prestadores de servicio por honorarios eventuales, generados durante el período comprendido del 1 al 15 y del 16 al 31 de octubre 2012.

Se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales los movimientos de alta y baja del personal con corte al 15 y 31

de octubre de 2012, que incluyen al personal del Servicio Profesional Electoral, al de la rama administrativa y a los prestadores de servicios por honorarios eventuales, para su publicación en el sitio de Internet institucional.

Se solicitó a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios la dispersión de los vales de despensa de octubre 2012.

Se remitieron a la Unidad de Crédito número 2 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento de los créditos ordinarios y especiales, correspondientes a la primera y segunda quincena de octubre 2012.

Se realizaron 2 movimientos afiliatorios ante el ISSSTE (Anexo 6) y se atendieron 4 requerimientos de la Oficina de Información Pública (Anexo 12).

1.2.2. Recursos Financieros.

1.2.2.1. Informes de actividades.

Se concluyó el informe de actividades correspondientes a septiembre 2012.

1.2.2.2. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales.

En el período que se informa, se presentaron 115 requisiciones, por \$19'857,933.64 pesos (Anexo 7).

Las áreas ejecutoras de gasto solicitaron 36 traspasos presupuestales por \$5'170,342.14 pesos y se procesaron 20 traspasos de cierre mensual por \$1'200,756.73 pesos (Anexo 8).

1.2.2.3. Programático Presupuestal.

Se concluyó el cierre presupuestal al 31 de octubre de 2012; se presenta el Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por capítulo y partida en el Anexo 9.

En el cuadro siguiente, se detalla el registro por capítulo de gasto y en el Anexo 10 se presenta el ejercicio por partida presupuestal.

Capítulo	Gasto al 31 de octubre de 2012 (pesos)	%
1000 Servicios Personales	580'790,774.75	43.99
2000 Materiales y Suministros	44'727,011.24	3.39
3000 Servicios Generales	179'993,595.36	13.63
4000 Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias	462'146,788.75	35.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	22'583,217.76	1.71
7000 Inversiones Financieras y otras Provisiones	30'000,000.00	2.27
TOTAL	\$1'320,241,387.86	100

1.2.2.4. Conciliaciones Bancarias (pesos).

Cuenta bancaria (cheques)	Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Cheques en tránsito	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable al 31 de octubre de 2012
557013881 Banorte	54,534.98	0.00	5,111.46	123,042.10	0.00	-63,395.66
452295229 Bancomer (cta 9)	4'397,272.84	0.00	0.00	48,425.62	0.00	4'348,847.22
452295237 Bancomer (cta 7)	1'078,104.26	0.00	0.00	1'012,620.74	4,076.85	61,406.67
0171661108 Bancomer (cta 8)	20'188,793.61	0.00	7,479.60	4'002,545.94	4,831.05	16'188,896.22
9015871063 BANAMEX	24,591.84	0.00	0.00	0.00	0.00	24,591.84

Cuenta bancaria (inversiones)	Saldo según bancos	Depósitos del Instituto no correspondidos por el Banco	Rendimientos no registrados por el IEDF	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Saldo contable al 31 de octubre de 2012
557013881 Inversión Banorte	101'537,639.57	0.00	37,639.57	0.00	101'500,000.00
1366557-5 Inversión Bancomer	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8286556-3 Inversión Bancomer	42'500,000.00	0.00	0.00	0.00	42'500,000.00
45229 5229 Bancomer (Cta. 9) (pagaré en cuenta de cheques)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0171661108 Bancomer (Cta. 8) (pagaré en cuenta de cheques)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Cuenta bancaria (fideicomiso)		Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del Banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable al 31 de octubre de 2012
21887	Fideicomiso Banorte cuenta muebles inmuebles	12,370,205.84	8,692.90	0.11	0.00	12,378,898.85
21887	Fideicomiso Banorte subcuenta Reserva Laboral	31,966,980.37	0.00	0.00	0.00	31,966,980.37
16551-2	Fideicomiso Banamex Urna Electrónica	30,697,831.12	0.00	0.00	0.00	30,697,831.12

Se elaboró el cierre contable correspondiente a octubre, del cual se desprenden los siguientes resultados en materia de pólizas de diario, ingresos y cheques:

Tipo de póliza	Folio		Número de pólizas
	Inicial	Final	
Diario Ordinario	1	512	512
Ingreso Ordinario	1	51	51
Cheques:			
Bancomer cuenta 8	20,778	22,034	1,257

1.2.2.5. Estados Financieros e Impuestos.

Se elaboraron los estados financieros del Instituto con cifras al 31 de octubre de 2012; esto es, el estado de ingresos-egresos, balance y detalle de la aplicación de resultados de ejercicios anteriores. Aunado a lo anterior, se cubrieron en octubre impuestos federales y locales por un monto de \$9'699,881.00 pesos, quedando por pagar en noviembre de 2012 un importe de \$8'374,308.00 pesos.

Concepto	Pago en octubre 2012 (\$)	Por pagar en noviembre 2012 (\$)
Impuestos Federales	8'688,263.00	7'492,145.00
Impuestos Locales (2.5% sobre nóminas)	1'011,618.00	882,163.00
TOTAL	9'699,881.00	8'374,308.00

Se elaboraron 1,257 cheques por \$12'813,345.69 pesos para el pago del personal del Instituto de estructura; y honorarios asimilados a salarios así como su pago proporcional de aguinaldo del personal que participaron en el Proceso Electoral 2011-2012, dieta a Consejeros Electorales de los Consejos Distritales, pensiones

alimenticias, fondos revolventes, gastos a comprobar, juicio laboral y pago a proveedores de bienes y servicios. Se realizaron 1,979 dispersiones por \$18'930,270.73 pesos que cubren la 1era. y 2da. quincena de octubre del personal de estructura y del personal eventual por honorarios asimilados a salarios que apoya al Proceso Electoral 2011-2012. Se efectuaron 115 traspasos interbancarios por \$50'397,478.40 pesos, principalmente para el pago de ISSSTE, SAR, FOVISSSTE, servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos locales y federales, renta de inmuebles, prerrogativas de octubre de 2012 a partidos políticos, gastos a comprobar de los Distritos, entre otros.

Se llevó a cabo con oportunidad el trámite ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F. el cobro de la ministración; se cumplió en tiempo y forma el manejo de las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

1.3. Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

1.3.1. Adquisiciones y control patrimonial.

1.3.1.1. Procedimientos de Adjudicación.

a) Licitación Pública: Durante este periodo no se realizaron Licitaciones Públicas.

b) Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores: Durante este periodo se realizó la Invitación Restringida No. IEDF-INV-36/12, misma que se declaró desierta al no recibirse por lo menos tres propuestas que hayan cumplido con los requisitos solicitados.

c) Adjudicaciones Directas: Durante este periodo se realizaron 41 adjudicaciones directas, para la adquisición de bienes y contratación de diversos servicios, de conformidad con los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, adjudicando un

monto de \$5'897,257.63(Anexo 11).

1.3.1.2. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEDF.

Durante este periodo se realizaron las sesiones ordinarias 09/12, 10/12 y, la sesión urgente 19/12 del 10, 26 y 30 de octubre respectivamente.

1.3.1.3. Procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio.

Se elaboraron 17 Pedidos, 17 contratos y convenios modificatorios a los mismos, así como 6 Órdenes de Servicio por \$5'893,294.84 pesos incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; se llevó a cabo una adjudicación que por su monto no se elaboraron pedidos por un importe de \$3,962.79 pesos con IVA.

1.3.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios.

Se registraron en el sistema de inventarios las facturas con altas No. 1809 al 1811, que ampara un bien de activo fijo, con un importe de \$238'378.34 pesos, para la adquisición de mobiliario de archivo, lavador de oídos y sillas a los que se les asignó su número de inventario correspondiente y se les colocó la etiqueta de identificación.

1.3.1.5. Entradas y salidas del Almacén de material de consumo y activo fijo.

Se registraron las altas No. 12-515 a la 12- 542 con un importe de \$5'323,827.68 de los cuales \$1'456,820.66 corresponden a bienes de consumo y \$3'867,007.02 a bienes de activo fijo.

Se surtieron 241 vales de salida de bienes del almacén, con folios del 12-3195 al 12-3435.

1.3.2. Servicios Generales.

1.3.2.1. Servicios Diversos.

Se devengaron los siguientes servicios pendientes de pago correspondientes a octubre:

1.- Póliza integral de automóviles y camionetas.

2.- Telefonía local: se envió el desglose del servicio telefónico con consumos de octubre de 2012 a todas las áreas del Instituto, para determinar llamadas no oficiales y se devengó el servicio telefónico correspondiente.

3.- Telefonía celular: se devengó el servicio de telefonía celular correspondiente a octubre, de 22 líneas con las que cuenta el Instituto, siendo 11 en plan global y 11 en plan integral.

Asimismo, se proporcionaron los siguientes servicios:

Líneas Telefónicas: Se realizaron revisiones de aparatos secretariales, aparatos telefónicos, protectoladas y cableado telefónico en diferentes áreas del Instituto, Sedes Distritales y el Almacén de Tláhuac.

Servicio de Limpieza: se devengó el servicio de limpieza de los inmuebles de Huizaches, Tláhuac y las 40 Sedes Distritales; se realizó desmanchado de alfombras y pulido de pisos en áreas comunes del edificio de Huizaches y Sedes Distritales, así como la limpieza de vidrios interiores y exteriores.

Se realizó el pago a la Comisión Federal de Electricidad por el suministro de energía eléctrica de las Sedes Distritales, Oficinas Centrales y la casa ubicada en Rancho los Colorines por un total de \$183,222.00 pesos.

Se llevó a cabo el pago de agua potable de los inmuebles que ocupa el IEDF correspondiente a octubre de 2012 por un total de \$143,672.00.

1.3.3. Seguridad y Protección Civil.

Se realizaron los controles operativos, administrativos y de supervisión, de los 55 elementos de Policía Auxiliar, destacamentados en el edificio sede de Oficinas Centrales, 40 Distritos y Almacén General Tláhuac. Se efectuó vigilancia perimetral al edificio central, con personal de la Policía Auxiliar de este Instituto.

Se realizó el registro de la entrada y salida de bienes del Instituto y el control de accesos peatonales y vehiculares, revisando bolsos, maletas y cajuelas.

Se resguardaron los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio central, edificio anexo, salón de usos múltiples y sala de Consejo General, reforzando los operativos de seguridad durante tres Sesiones del Consejo General.

En recepción se registraron y canalizaron 1,276 visitantes, 4,398 llamadas telefónicas externas y 4,976 internas por servicios de alimentos a las diferentes áreas de este instituto.

Se supervisó el mantenimiento al equipo de radiocomunicación de seguridad por personal de la empresa Priorato Mercantil S.A., y a extintores y equipo para combate y extinción de incendios por personal de Gamolive S.A., a Sistema Detector de Humo y Extinción de Incendios por personal de Kartik S.A., Máquina de Rayos "X" y arco

detector de metales por personal de Maxcontrol S.A., y al Circuito Cerrado de Televisión de Oficinas Centrales realizado por personal de GPR Seguridad S.A.

Se elaboró el tríptico; "Saber qué hacer ante un sismo o temblor".

Se realizó la Logística para la impartición del Curso de capacitación a brigadistas de Protección Civil de Direcciones Distritales y Oficinas Centrales, "Combate y extinción de incendios a fuego vivo", realizado el 17 y 18 en el Campo Merc, en Texcoco Edo. de México.

Se atendieron las solicitudes realizadas por auditores Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, respecto a la adquisición e instalación de un Circuito Cerrado de Televisión para las 40 Direcciones Distritales, realizando visita física a las Direcciones Distritales XXXIV, XXXVI Y XXXIX.

Se recibieron reportes de la actividad 16-4-89 del Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2012), realizando seguimiento.

Se realizaron rondines diarios para detectar y corregir fuentes de riesgo en las instalaciones, como pasillos obstruidos por cajas de archivo y mobiliario hacia las salidas de emergencia, así como a los equipos contra incendio extintores hidrantes y alarmas manuales, en especial se vigiló que durante la instalación y permanencia de las ofrendas de día de muertos se mantuvieran apagadas velas, veladoras e incienso, para evitar algún conato de incendio.

1.3.4. Otras actividades de la Dirección de Adquisiciones.

Se remitió el informe de actividades correspondiente a septiembre del 2012.

1.4. Coordinación de Planeación.

1.4. Actividades.

1.4.1. Informes de actividades.

Se remitió a la Secretaría Administrativa, el informe de actividades de septiembre.

1.4.2. Gestión de la Planeación Operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2013.

Como parte de las acciones orientadas a la integración de los anteproyectos del Programa Operativo Anual (POA) y del Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral para el ejercicio 2013, en octubre se efectuaron las siguientes actividades:

- Una vez que las diversas unidades responsables del gasto realizaron ajustes al anteproyecto de presupuesto, se llevó a cabo un análisis de la información y se elaboró una presentación en Power Point del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal y un cuadernillo explicativo, por unidad responsable del gasto y resultados; y el presupuesto de los partidos políticos y las fracciones parlamentarias, dicha información fue puesta a consideración de los Consejeros Electorales, mediante atenta nota del 1 de octubre de 2012.
- Se asistió a 12 reuniones en las que las unidades responsables del gasto expusieron detalles de su anteproyecto de presupuesto 2013.
- Se elaboró la presentación del presupuesto 2013 de la Secretaría Administrativa, misma que expuso la Secretaria Administrativa a los asesores de los Consejeros Electorales el 18 de octubre de 2012.
- Concluidas las presentaciones de las unidades responsables del gasto se efectuaron las adecuaciones al anteproyecto de presupuesto solicitadas por los asesores de los Consejeros Electorales, y remitiéndose de nueva cuenta a los Consejeros Electorales del Consejo General los siguientes documentos:

- Presentación del Anteproyecto de Presupuesto;
 - Presentación relacionada con los *Modelos de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos*, elaborada de manera coordinada con las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana; Capacitación Electoral y Educación Cívica; y la de la Organización y Geografía Electoral, así como la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados;
 - Anteproyecto de presupuesto 2013 de Partidos Políticos; y
 - Anexos: Requerimientos presupuestales (*Unidad Responsable; Resumen por partida; Resultado y Sub-resultado; Resultado, Sub-Resultado y Actividad Institucional y Partida*)
- Se elaboró la presentación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual y Presupuesto de egresos 2013, para ser remitida a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, misma que fue remitida a la Junta Administrativa, quien aprobó su remisión al Consejo General mediante Acuerdo JA128-12. El Consejo General lo aprobó con Acuerdo ACU-843-12 del 30 de octubre de 2012.

1.4.3. Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional.

- El 1 y 2 de octubre las áreas del Instituto registraron los avances de las actividades institucionales correspondientes a septiembre de 2012 en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación.
- Se analizó y evaluó la información registrada en el Módulo de Seguimiento correspondiente al tercer trimestre de 2012, para la creación de gráficas, cuadros de referencia y recomendaciones para su incorporación al informe de cumplimiento y resultados, cuyo propósito es mostrar los avances alcanzados

y emitir sugerencias de mejora a las áreas y evitar, en la medida de lo posible, el incumplimiento de las metas.

- Se elaboró el Informe de Cumplimiento y Resultados correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2012, dicho documento fue presentado en la Sesión Extraordinaria del Consejo General el 30 de octubre para su recepción de conocimiento.

Otras Actividades

- Se elaboraron los Criterios Generales de Edición del Informe de Gestión del Instituto Electoral del Distrito Federal 2010-octubre de 2012 (informe de gestión).
- Se revisaron los informes de las Secretarías Ejecutiva, Administrativa, así como de las Comisiones Permanentes y las memorias de los Procesos Electorales 2005-2006 y 2008-2009, para formular la propuesta de contenido del Libro Blanco del Instituto.
- Se elaboró el proyecto de contenido de Libro Blanco del Instituto Electoral del Distrito Federal que comprenderá el periodo de 2006 a 2012. Para su integración se considerará que dicho documento conste de cuatro tomos a saber:

Tomo I: Organización de los Procesos Electorales Locales 2006, 2009 y 2012;

Tomo II: Procesos de Participación Ciudadana (Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 y Consulta del Presupuesto Participativo 2011 y 2012).

Tomo III: Rendición de cuentas relativa al cierre presupuestal del ejercicio 2012.

Tomo IV: Numeralia Institucional 2006-2012.

- Se capturó en el Sistema de seguimiento Programático-Presupuestal los avances de las actividades institucionales 04-01-01-01-09 Gestión de la

planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2013 y 04-01-01-01-11 Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional correspondientes al periodo de enero-septiembre de 2012.

- En atención a la instrucción de la entonces Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa y al oficio CONSAC/-DF/115/2012 se remitió correo electrónico en el que se informó al Consejo de Armonización Contable del Distrito Federal que la C.P. Angélica Rosas Rodríguez y el Licenciado Jesús Hernández Esquivel serian los servidores públicos responsable y encargado respectivamente del Sistema de Diagnostico y Evaluación de la Armonización Contable (SIV@).
- Se asistió a la Segunda Sesión Ordinaria 2012 del Consejo de Armonización Contable del Distrito Federal, la cual tuvo verificativo el 19 de octubre en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

Sistema Integral de Armonización Contable del Instituto Electoral del Distrito Federal

Se realizaron reuniones de trabajo con consultores de Harweb, al respecto se destaca lo siguiente:

Fecha	Asunto
02	Todas las áreas de la SA
9 y 10	DACPyS
15	DACPyS

- Se generó el registro de aproximadamente 250 usuarios en el Sistema Informático Integral de Administración.

- Se habilitaron y cambiaron roles y permisos en el Sistema Informático Integral de Administración, al personal de las áreas de contabilidad, recursos financieros y adquisiciones.

Transparencia

En respuesta a la Circular 158 emitida por el Secretario Ejecutivo, se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Apoyo a Órganos Desconcentrados en disco compacto los archivos electrónicos de los siguientes documentos:

- Evaluación de los indicadores de gestión de las Actividades Institucionales que integran el Programa Operativo Anual (POA) 2012, correspondiente al periodo julio-agosto de 2012.
- Avance e implementación del Programa de Derechos Humanos, correspondiente al periodo enero-septiembre de 2012.

Equidad de Género

Con fundamento en el artículo 10 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y en atención al Oficio SFDF/SE/5008/2012, se remitió a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública y al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, el Informe enero-septiembre 2012 sobre el avance programático-presupuestal de las actividades institucionales realizadas en materia de equidad de género, mediante los diversos IEDF/SA/2134/2012 e IEDF/SA/2135/2012, ambos del 15 de octubre de 2012.

2. Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

2.1 Servicio Profesional Electoral.

2.1.1. Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2012.

Conforme a las actividades contempladas en este Programa, se remitió el 18 de octubre a la Junta Administrativa el Informe Mensual de Actividades correspondiente a septiembre de 2012 que menciona la situación de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral (SPE), el cual fue recibido el 24 de octubre durante la Decimo Quinta Sesión Urgente con el número JAINF-056-12.

2.1.2 Mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes.

Los mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes se encuentran establecidos en el artículo 133 del Código y en el artículo 55 del Estatuto; y son la promoción y/o movilidad horizontal y los concursos de oposición interno y externo.

2.1.2.1 Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral 2012

a) Convocatoria

La Convocatoria para participar en el Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral 2012 (Convocatoria) fue aprobada por la Junta el 4 de octubre, en su Décimo Segunda Sesión Extraordinaria, mediante Acuerdo JA115-12, dicha convocatoria fue difundida el 9 de octubre entre el personal del SPE a través de la Circular No. SA-045 de la Secretaría Administrativa.

Por otro lado, y con el propósito de dar mayor transparencia al Concurso, el Centro invitó el 9 de octubre a los Consejeros Electorales y a la Contraloría General a que

designaran personal adscrito a sus oficinas como observadores en cada una de las etapas del Concurso y puedan dar fe de la confidencialidad que guarde el personal del área durante el mismo.

En respuesta a lo anterior, durante la etapa de registro se contó con la presencia de los asesores Romeo Déctor García, Roberto Govea Araiza y César Barrera Chavira, de las Oficinas de los Consejeros Electorales Fernando José Díaz Naranjo, Ángel Rafael Díaz Ortiz y Néstor Vargas Solano, respectivamente.

b) Registro de candidatos

En cumplimiento a lo establecido en el apartado IV. Etapas del Concurso. El Registro de candidatos inició a las 9:00 de la mañana del 16 de octubre, y concluyó el martes 23 del mismo mes a las 17:00 horas.

El registro de aspirantes se realizó por personal del Centro observando los siguientes requisitos señalados en la Convocatoria:

- 1) Haber acreditado la última evaluación del desempeño a la que se sujetaron con una calificación igual o superior a 9.0.
- 2) Tener, cuando menos, un año de antigüedad en el cargo que se ocupe, al día en que den inicio las evaluaciones correspondientes.
- 3) No haber sido sancionado por resolución firme.
- 4) Cubrir el perfil del cargo que se pretende ocupar.

Después de verificar el cumplimiento de los requisitos se procedió al llenado de la solicitud de registro y la emisión del folio correspondiente. Es importante mencionar que los aspirantes declararon bajo protesta de decir verdad el cumplimiento de los requisitos señalados en la Convocatoria, al finalizar esta etapa se emitieron 41 folios para igual número de participantes.

El Informe de la Etapa de Registro del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral fue remitido el 25 de octubre para conocimiento de la Junta y recibido por la misma el 26 de octubre durante su Décima Sexta Sesión Urgente, con el número JAINF063-12.

Durante esta sesión, los miembros de la Junta aprobaron por unanimidad declarar en permanente la Décima Sexta Sesión Urgente a fin de dar seguimientos al Concurso.

c) Evaluación Curricular

Para establecer los Criterios de valoración de los factores que integraron la Evaluación Curricular, el Centro remitió el 19 de octubre a la Secretaría Administrativa la Propuesta Metodológica para realizar la Evaluación Curricular (Metodología), incluida en el numeral 1 de la Base Séptima de la Convocatoria, la cual fue aprobada por la Junta el 24 de octubre, en su Décimo Quinta Sesión Urgente, con el Acuerdo JA127-12.

La Metodología aprobada por la Junta estableció los siguientes factores y ponderaciones:

Factor	Ponderación %	Calificación (Escala 0 a 10)
a) Grado de escolaridad	20	2
b) Experiencia laboral	5	.5
c) Experiencia laboral en Órganos Electorales	55	5.5
d) Experiencia electoral distinta a la laboral	5	.5
e) Participación en actividades formativas y de capacitación en materia electoral.	5	.5
f) Estímulos e incentivos recibidos durante la trayectoria en el Instituto	10	1
TOTAL	100	10.00

Finalmente y, de acuerdo al apartado IV. Etapas del Concurso, Tercera Etapa. Publicación de Resultados, los folios y las puntuaciones alcanzadas por los participantes en la Evaluación Curricular, una vez que los conozca la Junta, serán

publicados en los estrados de las oficinas centrales y en el sitio de internet del Instituto.

d) Examen de Conocimientos Generales

El Centro construyó un Banco de Reactivos de opción múltiple sobre: legislación electoral, atribuciones, estructura, organización, y funcionamiento del IEDF, procesos electorales locales, procedimientos de participación ciudadana, así como habilidades para el razonamiento verbal y matemático.

Los reactivos que conformaron el instrumento de evaluación se diseñaron tomando como referente técnico los Lineamientos para la Construcción de reactivos de opción Múltiple (Lineamientos) elaborados por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior AC.

e) Examen de Conocimientos Técnicos

En cumplimiento de la Base Séptima, numeral 2, apartado Conocimientos Técnicos de la Convocatoria, se solicitó el 4 de octubre a las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) y de Participación Ciudadana (DEPC), así como a la UTAJ y UTALAOD nombrar un representante para coordinar las actividades relacionadas con la elaboración de los Exámenes de Conocimientos Técnicos de las plazas en concurso adscritas a su cargo.

e) Evaluación de Habilidades y Aptitudes

El 9 de octubre se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) su apoyo para presentar ante el Comité de Informática la actualización del Sistema Integral para Evaluación del Personal Armstrong Web, el cual se utilizará para realizar en línea las pruebas psicométricas en los concursos de Promoción o Movilidad Horizontal, Concurso Interno y Concurso Abierto del Servicio Profesional Electoral y de la rama administrativa; para ello, se requisitó el formato CI-02 con la

justificación correspondiente y se elaboró el Anexo Técnico con las características requeridas del Sistema.

Una vez que el Comité de Informática aprobó la adquisición del Sistema Armstrong Web con el Acuerdo ACU-01-CIE-17-2012 tomado durante la Décima Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de octubre, se ingresó a la Dirección de Recursos Humanos y Financieros la requisición de compra respectiva acompañada del Anexo Técnico y la justificación de compra.

2.1.3 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE

Durante octubre se recibieron las siguientes solicitudes de encargadurías de despacho:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Periodo	Aprobación y Acuerdo
César Gustavo Rosas Pérez	Analista en la DEAP	28 de septiembre de 2012	Jefatura de Departamento de Financiamiento en la DEAP	Del 5 de octubre al 31 de diciembre de 2012	4 de octubre de 2012, JA116-12
Armando de Jesús Mendoza Palatto	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XVIII	28 de septiembre de 2012	Coordinación Distrital en la Dirección Distrital XXX	Del 12 de octubre al 31 de diciembre de 2012	4 de octubre de 2012, JA116-12
Rosamar Luna García	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital III	28 de septiembre de 2012	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital I	Hasta el 31 de diciembre de 2012	4 de octubre de 2012, JA116-12
Aida del Pilar Cabrera López	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital VIII	28 de septiembre de 2012	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital VII	Hasta el 31 de diciembre de 2012	4 de octubre de 2012, JA116-12
Yoleny Morales Radilla	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XXII	28 de septiembre de 2012	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XI	Hasta el 31 de diciembre de 2012	4 de octubre de 2012, JA116-12

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Periodo	Aprobación y Acuerdo
Elizabeth Martínez Serrano	Jefa de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa en la DECEyEC	28 de septiembre de 2012	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XVIII	Hasta el 31 de diciembre de 2012	4 de octubre de 2012, JA116-12
Leopoldo Madrigal Rodríguez	Jefe de Departamento de Investigación Metodológica en la DECEyEC	28 de septiembre de 2012	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XXI	Hasta el 31 de diciembre de 2012	4 de octubre de 2012, JA116-12
Paz Maribel Fragoso Cerda	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XXV	28 de septiembre de 2012	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XXV	Hasta el 31 de diciembre de 2012	4 de octubre de 2012, JA116-12
Fidel Vargas Ayala	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XIII	28 de septiembre de 2012	Secretaría Técnica Jurídica en la Dirección Distrital IV	Hasta el 31 de diciembre de 2012	4 de octubre de 2012, JA116-12
Amador Fernando Osorio Domínguez	Jefe de Departamento de Registro de Asociaciones Políticas en la DEAP	28 de septiembre de 2012	Secretaría Técnica Jurídica en la Dirección Distrital XXV	Hasta el 31 de diciembre de 2012	4 de octubre de 2012, JA116-12
Araceli Ramírez López	Líder de Proyecto en la DEPC	28 de septiembre de 2012	Secretaría Técnica Jurídica en la Dirección Distrital XXX	Hasta el 31 de diciembre de 2012	4 de octubre de 2012, JA116-12
Alberto Márquez Solís	Jefe de Departamento de Proyectos en la UTEF	28 de septiembre de 2012	Secretaría Técnica Jurídica en la Dirección Distrital XXXIV	Hasta el 31 de diciembre de 2012	4 de octubre de 2012, JA116-12
David Santiago Pérez	Líder de Proyecto en la DEPC	28 de septiembre de 2012	Secretaría Técnica Jurídica en la Dirección Distrital XXXVII	Hasta el 31 de diciembre de 2012	4 de octubre de 2012, JA116-12
María Alejandra García Núñez	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XXVII	28 de septiembre de 2012	Secretaría Técnica Jurídica en la Dirección Distrital XXXVIII	Hasta el 31 de diciembre de 2012	4 de octubre de 2012, JA116-12
Héctor Alfredo Robles García	Subdirector de Organización Electoral en la DEOyGE	8 de octubre de 2012	Dirección de Organización y Documentación Electoral en la DEOyGE	Del 14 de octubre de 2012 al 11 de enero de 2013.	19 de octubre de 2012, JA122-12
Maribel Vargas Mendoza	Jefa de Departamento de Planeación y Operación Electoral en la DEOyGE	8 de octubre de 2012	Subdirección de Organización Electoral en la DEOyGE	Del 14 de octubre de 2012 al 11 de enero de 2013.	19 de octubre de 2012, JA122-12
Verónica Pinzón Cerón	Líder de Proyecto en la DEOyGE	8 de octubre de 2012	Jefatura de Departamento de Planeación y Operación Electoral en la DEOyGE	Del 14 de octubre de 2012 al 11 de enero de 2013.	19 de octubre de 2012, JA122-12
Gerardo Napoleón Díaz Castellanos	Analista en la DEOyGE	8 de octubre de 2012	Jefatura de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales en la DEOyGE	Del 14 de octubre de 2012 al 11 de enero de 2013.	19 de octubre de 2012, JA122-12
Aidé Ramírez Hernández	Líder de Proyecto en la DEAP	11 de octubre de 2012	Jefatura de Departamento de Registro de Asociaciones Políticas en la DEAP	Del 20 de octubre al 31 de diciembre de 2012	19 de octubre de 2012, JA122-12

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Período	Aprobación y Acuerdo
Jorge Adrián Miranda Torres	Líder de Proyecto en la DECEyEC	11 de octubre	Jefatura de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa en la DECEyEC	Del 12 de octubre al 31 de diciembre de 2012	19 de octubre de 2012, JA122-12

De igual forma, se recibieron de parte de la Secretaría Ejecutiva las siguientes solicitudes de readscripción:

Funcionario	Cargo	Adscripción actual	Fecha de remisión a la Junta	Propuesta de adscripción	Aprobación y Acuerdo
Salvador alcántara Venegas	Coordinador Distrital	Dirección Distrital XXVI	19 de octubre de 2012	Dirección Distrital I	19 de octubre de 2012, JA123-12
Laura Alejandra Martínez Arroyo	Coordinadora Distrital	Dirección Distrital XXXVI	19 de octubre de 2012	Dirección Distrital XI	19 de octubre de 2012, JA123-12
Humberto Martínez Ramírez	Coordinador Distrital	Dirección Distrital XI	19 de octubre de 2012	Dirección Distrital XXXVI	19 de octubre de 2012, JA123-12
Elsa Cristina Gutiérrez Torres	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XXVI	19 de octubre de 2012	Dirección Distrital XXXV	19 de octubre de 2012, JA123-12
Nicolás Ortega Badillo	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XXXV	19 de octubre de 2012	Dirección Distrital XXI	19 de octubre de 2012, JA123-12
Armando de Jesús Mendoza Palatto	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XVIII	19 de octubre de 2012	Dirección Distrital XXX	19 de octubre de 2012, JA123-12
Janet Oliva Gómez Artuña	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XXX	19 de octubre de 2012	Dirección Distrital XXVII	19 de octubre de 2012, JA123-12
Luis Arturo Arellano Aguilar	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XXVII	19 de octubre de 2012	Dirección Distrital XXVI	19 de octubre de 2012, JA123-12
Enrique Legazpi Cruz	Secretario Técnico Jurídico	Dirección Distrital VI	19 de octubre de 2012	Dirección Distrital XXI	19 de octubre de 2012, JA123-12
Ignacio Macedonio Osorio Pérez	Secretario Técnico Jurídico	Dirección Distrital XXI	19 de octubre de 2012	Dirección Distrital VI	19 de octubre de 2012

Funcionario	Cargo	Adscripción actual	Fecha de remisión a la Junta	Propuesta de adscripción	Aprobación y Acuerdo
Nora Elia Vargas Gama	Secretario Técnico Jurídico	Dirección Distrital XXII	19 de octubre de 2012	Dirección Distrital VII	19 de octubre de 2012, JA123-12
Juan Pablo Garcilazo Sastré	Secretario Técnico Jurídico	Dirección Distrital VII	19 de octubre de 2012	Dirección Distrital XXII	19 de octubre de 2012, JA123-12
Esperanza Ivette Manzo Ruiz	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXXVI	19 de octubre de 2012	Dirección Distrital XIX	19 de octubre de 2012, JA123-12
Elizabeth Sotelo Hernández	Líder de Proyecto	UTALAO	19 de octubre de 2012	Dirección Distrital XX	19 de octubre de 2012, JA123-12
Gabriel Ánimas Almaraz	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XX	19 de octubre de 2012	UTALAO	19 de octubre de 2012, JA123-12
Alma Lilia Xochihua Guerra	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXVIII	19 de octubre de 2012	Dirección Distrital XXIII	19 de octubre de 2012, JA123-12
Rafael Coronado Arias	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XI	19 de octubre de 2012	Dirección Distrital XXXIV	19 de octubre de 2012, JA123-12

2.2. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012.

2.2.1 Actividades Formativas

a) Seminario de Cultura Democrática en el Distrito Federal

En el marco del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012 (Programa) el 26 de octubre 2012, en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, se concluyó la impartición del Seminario Cultura Democrática en el Distrito Federal, dirigido a la totalidad de funcionarios del SPE, distribuidos en 9 grupos.

El Examen Final lo elabora el IIJ con la supervisión del Centro y se aplicará a todos los miembros del SPE el 30 de noviembre del año en curso.

b) Mesa Redonda “Cultura Democrática en el Distrito Federal”

Con motivo de la conclusión del Seminario de Cultura Democrática en el Distrito Federal, el Centro organizó el 22 de octubre la Mesa Redonda: Cultura Democrática

en el Distrito Federal, la cual contó con la participación del Dr. Lorenzo Córdoba Vianello, Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral, de la Mtra. Julia Isabel Flores Dávila, Investigadora del IIJ de la UNAM, de la Dra. Úrsula Zurita Rivera, Investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede académica México y de la Lic. Diana Talavera Flores, Titular del Centro, quien fungió como moderadora del evento.

A este evento asistieron 190 funcionarios miembros del SPE.

2.2.2 Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo

a) Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

Durante octubre y de conformidad con el calendario de actividades del curso a distancia sobre el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, los participantes presentan los siguientes avances:

Grupo	Participantes	Módulo 1. Disposiciones Generales	Módulo 2. Autoridades Electtorales.	Módulo 3. Asociaciones Políticas	Módulo 4. Procedimientos Electtorales y de Participación Ciudadana	Módulo 5. Faltas Administrativas y Sanciones	Presentación del Ensayo
Grupo 2	7	30/07/2012	28/08/2012	11/09/2012	24/09/2012	12/10/2012	26/10/2012
Grupo 3	10	20/08/2012	17/09/2012	03/10/2012	15/10/2012		
Grupo 4	4	4/09/2012	09/10/2012	24/10/2012			

La calificación de los ensayos entregados por los funcionarios que forman parte del grupo 2 se entregarán en diciembre del presente año.

b) Taller en Materia Archivística

El Taller en Materia Archivística es la segunda Actividad Complementaria contemplada en el Programa para esta anualidad, la cual está dirigida a los funcionarios del SPE responsables de los archivos en las Direcciones Distritales.

Respecto a esta actividad formativa, se finalizó con el diseño instruccional y gráfico de cada uno de los módulos que integran el Taller: 1. Funcionamiento del Archivo del Instituto Electoral del Distrito Federal; 2. Procesos documentales y archivísticos; y 3. Descripción de Expedientes.

Así, con el fin de divulgar entre los funcionarios del SPE el inicio de esta Actividad Complementaria, se elaboró la Circular No. SA-047 de la Secretaría Administrativa, publicada el 23 de octubre, mediante la cual se dieron a conocer los objetivos del Taller, los Criterios de participación para la Actividad Formativa: Taller en materia Archivística para el personal del Instituto Electoral del Distrito Federal (Criterios), el periodo de estudio, el formato para solicitar su inscripción al curso y la mecánica para acreditar esta actividad formativa.

El Taller está previsto también en el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2012 (PIDA) aprobado por el Consejo General con el Acuerdo ACU-015-12.

2.2.3 Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2011

2.2.3.1 Programa de Evaluación del Rendimiento 2011

En el marco del Programa de Evaluación del Rendimiento 2011 (Programa), se emitió la Circular No. SA-044 de la Secretaría Administrativa, mediante la cual se comunicó a todos los miembros del servicio sobre la aplicación del 18 al 24 de

octubre de los formularios relativos a la Actuación Genérica y Autoevaluación (aprobados por la Junta mediante Acuerdo JA098-12 y publicados en la circular SA-040) a través de la plataforma electrónica ubicada en el sitio de internet <http://iedf.harweb-testcenter.com>.

2.3 Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación

De acuerdo al artículo 19 del Estatuto, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación.

Durante octubre el Centro recibió las siguientes solicitudes:

Nombre	Puesto	Actividad	Periodo	Remisión	Autorización
Jaime Lozada González	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XXXI	Maestría en Finanzas Corporativa en la Facultad de Contaduría y Administración Pública en la UNAM.	Del 19 de septiembre al 14 de diciembre de 2012	19 de septiembre	19 de septiembre IEDF/SA/1915/2011
María Guadalupe Martínez Colín	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XXVIII	Materias en la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional	Del 26 de septiembre al 14 de diciembre de 2012	26 de septiembre	26 de septiembre IEDF/SA/1976/2011

2.4 Personal de la Rama Administrativa.

2.4.1. Programa de Selección e Ingreso del Personal Administrativo 2012.

El Centro se encuentra a la espera de la decisión que se tome respecto a la reactivación de la operación del Mecanismo Emergente para cubrir las 18 plazas que aún se encuentran vacantes antes de finalizar el actual ejercicio.

Por otro lado, los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa como la encargaduría de despacho, la comisión y la ocupación temporal seguirán instrumentándose durante el resto del año.

2.4.2 Plazas vacantes de la rama administrativa.

Durante septiembre se reportaron 29 plazas vacantes en la rama administrativa; 11 de libre designación y 18 cuya ocupación se realiza mediante concurso.

2.5 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

Durante octubre el Centro recibió las siguientes solicitudes:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Periodo	Acuerdo y aprobación
Silvia Gutiérrez Gutiérrez	Subdirectora de Adquisiciones en la SA	10 de octubre de 2012	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios en la SA	Del 16 de octubre de 2012 al 13 de enero de 2013	JA120-12 12 de octubre de 2012
Enrique Guadalupe Castellanos García	Analista Administrativo en la UTCSTyPDP	8 de octubre de 2012	Jefatura de Departamento de control Patrimonial en la SA	Del 14 de octubre de 2012 al 11 de enero de 2013	JA120-12 12 de octubre de 2012

2.6. Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2012

a) Taller: Introducción a los Derechos Humanos

De acuerdo al calendario de actividades de este Taller, el cuarto grupo contemplado durante el presente año tuvo actividades del 22 al 26 de octubre y se conformó por 23 funcionarios; el quinto grupo del Taller tendrá actividades del 26 al 30 de noviembre.

b) Análisis Político Estratégico

En el curso de Análisis Político Estratégico, programado del 4 de septiembre al 30 de octubre; participan 30 funcionarios, quienes asistieron a sus sesiones en las instalaciones del ITESM, Campus Ciudad de México.

c) Redacción y Ortografía I

La impartición del último de los tres grupos tuvo lugar del 2 al 25 de octubre; los 23 funcionarios que presentaron sus dos exámenes parciales, obtuvieron una calificación promedio de 7.44. De estos funcionarios, seis de ellos no acreditaron la actividad por obtener una calificación menor a 7.50.

De los seis funcionarios que no obtuvieron una calificación aprobatoria, solo uno solicitó la aplicación de la segunda oportunidad de acuerdo al numeral 14 de los Criterios, la cual se programó para el 26 de noviembre del presente año.

d) Redacción y Ortografía II

Del 3 al 26 de octubre se instrumentó el curso de Redacción y Ortografía II con la participación de 32 funcionarios, divididos en 2 grupos, quienes tomaron sus sesiones en la Casa Colorines.

Los 31 funcionarios que presentaron sus dos exámenes parciales, obtuvieron una calificación promedio de 8.16, el funcionario restante fue dado de baja por acumular más del 20% de las inasistencias permitidas en los Criterios para la acreditación de los cursos y talleres del Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2012 (Criterios).

Cinco funcionarios inscritos en este curso no acreditaron la actividad por obtener una calificación menor a 7.50.

e) Microsoft Excel

Respecto al curso de Microsoft Excel, concluyeron cuatro grupos de nivel básico y dos grupos de nivel intermedio el 4 de octubre.

Por otro lado, y de acuerdo a lo solicitado por el Centro, se instrumentaron los dos grupos adicionales de nivel básico quienes iniciaron actividades del 16 de octubre y concluirán el próximo 15 de noviembre del año en curso. Estos dos grupos cuentan con la participación de 24 funcionarios de las diversas áreas del Instituto.

f) Ética y Servicio Público

En cuanto al curso de Ética y Servicio Público, se entregaron las notificaciones de calificación final correspondientes a los funcionarios que integraron los grupos uno y dos, restando la entrega de calificaciones de siete de los funcionarios participantes en los grupos tres y cuatro, las cuales están pendientes de ser entregadas por parte de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; con un total de 60 funcionarios notificados, la calificación promedio del curso es de 8.13.

g) Diplomado en línea de Presupuesto Basado en Resultados

Respecto al Diplomado en línea Presupuesto Basado en Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, impartido por la UNAM, se dio seguimiento al avance de actividades de los funcionarios del Instituto.

La 11a generación del Diplomado, al 31 de octubre, presentó el Módulo 5. Metodología de Marco Lógico y Matriz de Indicadores para Resultados, mientras que la 12a generación lo presentará el 3 de noviembre. Esta actividad la concluirán el 17 de noviembre y 8 de diciembre, respectivamente.

2.8 Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

2.8.1 Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RETAIP)

El 17 de octubre se envió un correo electrónico al Departamento de Educación y Cultura de la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia del InfoDF, informándole el número de funcionarios de estructura del Instituto sujeto a capacitación en materia de Transparencia.

El 24 de octubre se envió un correo electrónico al Departamento de Educación y Cultura de la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF), anexándole las evidencias gráficas de las acciones realizadas entre el personal del Instituto para difundir la Cultura de la Transparencia.

2.8.2 Constancia de Certificación del 100% del personal de estructura capacitado en materia de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

Durante una ceremonia realizada el 16 de octubre, el Comisionado Presidente del InfoDF Oscar M. Guerra Ford, entregó al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto, Lic. Gustavo Anzaldo Hernández, la Constancia de Certificación del 100% del personal de estructura capacitado en materia de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

2.9 Entrega de informes a la Secretaría Administrativa

Durante octubre se remitieron a la Secretaría Administrativa los siguientes informes:

Avances en las actividades institucionales del Centro durante el mes de septiembre en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación; Informe enero-septiembre de las actividades institucionales vinculadas a la Equidad de Género y Acuerdos de la Junta Administrativa que debe cumplir la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

ANEXOS



Anexo 1. Listado de nómina por centro de costo y resumen consolidado, octubre de 2012 (pesos).

CONCEPTO	PERIODO	MOVIMIENTOS	IMPORTE	
			BRUTO	NETO
Estructura	1ª quincena de octubre de 2012	695	13'386,711.30	7'803,102.04
	2ª quincena de octubre de 2012	695	13'337,985.51	7'716,442.87
	Pago prestadores de servicio social	158	758,400.00	758,400.00
	Pago prestadores de servicio social	1	4,800.00	4,800.00
Honorarios Eventuales	1ª quincena de octubre de 2012	100	893,092.84	742,990.39
	Nómina extraordinaria EH11219	1	9,820.94	8,314.71
	2ª quincena de octubre de 2012	97	927,903.47	771,292.99
Honorarios Eventuales Proceso Electoral	Nómina Extraordinaria EH21216	1	731.55	649.23
	Nómina Extraordinaria EH11218	3	12,949.84	11,181.95
	Nómina ext. Aguinaldo EH21217	1	1,995.64	1,569.38
	Nómina Extraordinaria EH11219	1	2,314.76	2,005.18
	1ª quincena de octubre de 2012	353	2'431,535.11	2'104,418.56
	Nómina ext. Aguinaldo EH31219	55	647,258.24	502,665.45
	Nómina cancelación EH61215	1	-3,160.29	-2,485.26
	2ª quincena de octubre de 2012	353	2'440,812.21	2'112,453.46
			34'853,151.12	22'537,800.95

Anexo 2. Relación de pagos a terceros correspondiente a octubre de 2012

Obligaciones fiscales y prestaciones de Seguridad Social

CONCEPTO DE PAGO	PERIODO	IMPORTE
ISR Seguro del Separación Individualizado	01/09/2012 al 30/09/2012	436,761.33
ISSSTE / FOVISSSTE		1'803,693.42
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	01/10/2012 al 31/10/2012	1'163,933.57
Descuentos de créditos hipotecarios	01/10/2012 al 31/10/2012	639,759.85
MetLife México, S.A.		4'685,380.30
Aportaciones al Seguro de Separación Individualizado	01/10/2012 al 31/10/2012	3'221,404.74
Seguro de Vida Institucional	01/08/2012 al 30/09/2012	542,508.41
Seguro Colectivo de Retiro	01/08/2012 al 30/09/2012	30,621.61
Seguro de Gastos Médicos Mayores	01/09/2012 al 30/09/2012	714,225.80
Seguro de Gastos Médicos Mayores con cargo al titular	01/09/2012 al 30/09/2012	176,619.74
Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF		3'263,077.44
Aportaciones al Fondo de Ahorro	01/10/2012 al 31/10/2012	
Vales de Despensa		444,540.00
Octubre	01/10/2012 al 31/10/2012	
Pensiones alimenticias		196,983.57
Octubre	01/10/2012 al 31/10/2012	
Descuentos de seguros contratados por servidores públicos		92,321.30
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C. V.	01/10/2012 al 31/10/2012	24,061.33
Axa Seguros	01/10/2012 al 31/10/2012	68,259.97
TOTAL		10'922,757.36

Anexo 3. Movimientos de incorporación al seguro de vida institucional octubre 2012.

FECHA	MOV.	SERVIDOR PUBLICO	UNIDAD ADMVA.
6-septiembre-2012	Baja	1. Gómez y Bustamante Sergio Eduardo	SA
15-septiembre-2012	Baja	2. Barrón Sinecio María del Carmen	DEOyGE
19-septiembre-2012	Baja	3. Poy Reza José Jaime	DE XXIX
1-octubre-2012	Modificación salarial	4. Ochoa Rodríguez María de la Luz	CEARDO
1-octubre-2012	Modificación salarial	5. González Martínez Carlos Ángel	CEARDO

Anexo 4. Expedición de constancias de nombramiento del personal administrativo

MOVIMIENTO	SERVIDOR PUBLICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
Modificación de salario	1. Ochoa Rodríguez María de la Luz	CEARDO
Modificación de salario	2. González Martínez Carlos Ángel	CEARDO

Anexo 5. Plazas vacantes registradas en octubre de 2012

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R A	SPE	TOTAL
Central y Órganos Desconcentrados	Presidencia	4		4
	Coordinador de Asesores (*) ¹	1		1
	Secretaría Ejecutiva (*) ²	1		1
	Secretaría de Unidad (*)	1		1
	Auxiliar de Servicios (*)	1		1
	Secretaría Ejecutiva	2		2
	Asesor (*)	2		2
	Secretaría Administrativa	7		7
	Secretario Administrativo ³	1		1
	Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (***) ⁴	1		1
	Subdirector de Contabilidad (**) ⁵	1		1
	Jefe de Departamento de Seguridad y Protección Civil (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Registro Contable(**)	1		1
	Jefe de Departamento de Control Patrimonial(**) ⁶	1		1
	Secretaría Ejecutiva (*) ⁷	1		1
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1		1
	Analista Diseñador (**)	1		1
	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	3	2	5
	Director Ejecutivo ⁸	1		1
	Jefe de Departamento de Financiamiento (***) ⁹		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Analista (**)	2		2
	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	0	5	5
	Director de Organización y Documentación Electoral (***) ¹⁰		1	1
	Subdirector de Estadística y Estudios Electorales (***) ¹¹		1	1
	Jefe de Departamento de Administración de Productos Cartográficos (***)		1	1
	Jefe de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales (***) ¹²		1	1
	Líder de Proyecto		1	1
	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	4	1	5
	Director Ejecutivo ¹³	1		1
	Director de Formación y Desarrollo Participativo (***) ¹⁴		1	1
	Jefe de Departamento de Promoción de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana (*)	1		1
	Secretaría de Unidad (*)	1		1
	Asistente Administrativo (*)	1		1

¹ Encargaduría a partir del 01 de abril de 2011, hasta nueva indicación, mediante oficio SP-PCG-IEDF/010/11.

² Encargaduría a partir del 01 de febrero de 2012, mediante oficio IEDF/SA/0326/2012.

³ Encargaduría a partir del 07 de septiembre de 2012, mediante oficio IEDF-PCG-959-12.

⁴ Encargaduría a partir del 16 de octubre al 13 de enero de 2013, mediante Acuerdo JA120-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/2129/2012.

⁵ Encargaduría a partir del 30 de agosto al 27 de noviembre de 2012, mediante Acuerdo JA100-12, y oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/2270/2012.

⁶ Encargaduría a partir del 14 de octubre al 11 de enero de 2012, mediante JA120-12, y oficio de notificación IEDF/SA/2130/2012.

⁷ Encargaduría a partir del 16 de julio de 2012, mediante oficio IEDF/SA/1467/12.

⁸ Encargaduría a partir del 17 de junio de 2010, hasta nueva indicación, mediante oficio SECG-IEDF/02303/10.

⁹ Encargaduría a partir del 05 de octubre al 31 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA116-12, y oficio IEDF/SA/2039/2012.

¹⁰ Encargaduría a partir del 19 de octubre al 31 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA122-12, y oficio IEDF/SA/2229/2012.

¹¹ Encargaduría a partir del 13 de septiembre de 2012 al 11 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA104-123 y oficio IEDF/SA/DRHyF/2347/2012.

¹² Encargaduría a partir del 19 de octubre al 31 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA122-12, y oficio IEDF/SA/2231/2012.

¹³ Encargaduría a partir del 14 de enero de 2011, de conformidad con el ACU-005-11.

¹⁴ Encargaduría a partir del 30 de agosto al 27 de noviembre de 2012, mediante Acuerdo JA100-12 y oficio: IEDF/SA/DRHyF/2269/2012.

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R A	SPE	TOTAL
Central y Órganos Desconcentrados	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1		1
	Subdirector de Sistemas de Información (**) ¹⁵	1		1
	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	1		1
	Titular de la Unidad ¹⁶	1		1
	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	7		7
	Subdirector de Atención a Impugnaciones(**)	1		1
	Subdirector de Defensoría y Litigio (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Análisis de Impugnaciones e Integración de Expedientes (**)	1		1
	Analista (**)	4		4
	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	1		1
	Titular de la Unidad ¹⁷	1		1
	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	3		3
	Director de Reclutamiento y Selección (*) ¹⁸	1		1
	Jefe de Departamento de Normatividad y Trayectoria Laboral (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Formación y Desarrollo (**)	1		1
	Direcciones Distritales		25	25
	Dirección Distrital I		2	2
	Coordinador Distrital (***) ¹⁹		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital III		1	1
	Coordinador Distrital (***)		1	1
	Dirección Distrital IV		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ²⁰		1	1
	Dirección Distrital VI		1	1
	Coordinador Distrital (***) ²¹		1	1
	Dirección Distrital IX		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XII		1	1
	Coordinador Distrital (***) ²²		1	1
	Dirección Distrital XIV		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital XV		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XVI		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XVII		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XIX		1	1

¹⁵ Encargaduría a partir del 14 de octubre al 11 de enero de 2013, mediante Acuerdo JA111-12 y oficio IEDF/SA/1995/2012.

¹⁶ Encargaduría a partir del 04 de enero de 2012, mediante oficio: SP-PCG-IEDF-001-2012.

¹⁷ Encargaduría del Despacho a partir del 18 de diciembre de 2009, mediante oficio: PCG-IEDF/0496/18-12-2009.

¹⁸ Encargaduría a partir del 01 de octubre al 29 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA111-12 y oficio: IEDF/SA/1988/2012.

¹⁹ Encargaduría a partir del 28 de septiembre al 26 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA111-12 y oficio: IEDF-SA/1989-2012.

²⁰ Encargaduría a partir del 20 de octubre al 31 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA116-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/2050/2012.

²¹ Encargaduría a partir del 28 de septiembre al 26 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA111-12 y oficio: IEDF-SA -1990-2012.

²² Encargaduría a partir del 28 de septiembre al 26 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA111-12 y oficio: IEDF-SA-1991-2012.

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		RA	SPE	TOTAL
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XXI		1	1
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***) ²³		1	1
	Dirección Distrital XXIII		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XXV		2	2
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***) ²⁴		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ²⁵		1	1
	Dirección Distrital XXVI		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XXIX			
	Coordinador Distrital (***) ²⁶		1	1
	Dirección Distrital XXX		2	2
	Coordinador Distrital (***) ²⁷		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ²⁸		1	1
	Dirección Distrital XXXIII		1	1
	Líder de Proyecto		1	1
	Dirección Distrital XXXIV		2	2
	Secretario Técnico Jurídico (***) ²⁹		1	1
	Líder de Proyecto		1	1
	Dirección Distrital XXXVII		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ³⁰		1	1
	Dirección Distrital XXXVIII		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ³¹		1	1
	TOTAL	34	33	67

El presente informe muestra la existencia de 67 plazas vacantes correspondientes a la Rama Administrativa; así como también, desglosa un total de 33 plazas de la rama del Servicio Profesional Electoral, dando un total de 34 plazas vacantes.

De las 34 plazas vacantes de la Rama Administrativa, 13 de ellas se encuentran ocupadas por el mecanismo de Encargaduría, generando erogaciones de recursos que impactan en la determinación de las economías presupuestarias del Capítulo de Gasto 1000 "Servicios Personales".

De las 33 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, 18 de ellas se encuentra ocupadas por el mecanismo de Encargaduría, generando erogaciones de recursos que impactan en la determinación de las economías presupuestarias del Capítulo de Gasto 1000 "Servicios Personales". Por lo que se refiere a las 33 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, deberán ser ocupadas de conformidad con lo establecido en el artículo 55, fracciones I, II y III, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.

²³ Encargaduría a partir del 20 de octubre al 31 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA116-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/2048/2012.

²⁴ Encargaduría a partir del 20 de octubre al 31 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA116-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/2049/2012.

²⁵ Encargaduría a partir del 20 de octubre al 31 de diciembre de 2012 mediante Acuerdo JA116-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/2055/2012.

²⁶ Encargaduría a partir del 27 de septiembre al 25 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA111-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/1980/2012.

²⁷ Encargaduría a partir del 12 de octubre al 31 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA116-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/2078/2012.

²⁸ Encargaduría a partir del 20 de octubre al 31 de diciembre de 2012 mediante Acuerdo JA116-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/2064/2012.

²⁹ Encargaduría a partir del 20 de octubre al 31 de diciembre de 2012, mediante Acuerdo JA116-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/2073/2012.

³⁰ Encargaduría a partir del 20 de octubre al 31 de diciembre de 2012 mediante Acuerdo JA116-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/2076/2012.

³¹ Encargaduría a partir del 20 de octubre al 31 de diciembre 2012 mediante Acuerdo JA116-12 y oficio de notificación: IEDF/SA/2077/2012.

(*) Plazas de la Rama Administrativa de libre designación de conformidad con el artículo 121 del Estatuto.

(**) Plazas de la Rama Administrativa que se ocupan por concurso de conformidad con el artículo 130 del Estatuto.

(***) Plazas del Servicio profesional Electoral que se ocupan en los términos del artículo 55 del Estatuto

Anexo 6. Movimientos afiliatorios ante el ISSSTE

No.	NOMBRE	MOVIMIENTO	FECHA
1	Fernández Caudillo José de J	Baja	31-octubre-2012
2	Aguilar Vásquez Hilda Noemí	Baja	31-octubre-2012

Anexo 7. Requisiciones presentadas en octubre de 2012
(pesos)

Área	Total
01 Presidencia del Consejo General	2,291.00
02 Consejeros Electorales	138,793.93
03 Secretaría Ejecutiva	78,200.00
04 Secretaría Administrativa	3'018,218.99
05 D.E.C.E. y E.C.	1'831,340.00
06 D.E.A.P.	16,000.00
07 D.E.O. y G.E.	199,807.00
08 D.E.P.C.	1'073,410.05
09 U.T.C.S.T. y P.D.P.	3'534,320.4
10 U.T.S.I.	1'747,746.00
11 U.T.A.L.A.O.D.	1'473,738.58
12 U.T.A.J.	0.00
13 U.T.C.F. y D.	2'401,541.02
14 Contraloría General	110,719.87
15 U.T.E.F.	0.00
16 Órganos Desconcentrados	4'231,806.8
TOTALES	\$19'857,933.64

**Anexo 8. Traspasos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras de gasto
(pesos)**

Área	Normales		Cierre mensual Octubre	
	No	Monto	No	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	-	1	726.60
02 Consejeros Electorales	0	-	5	40,041.42
03 Secretaría Ejecutiva	0	-	2	32,039.10
04 Secretaría Administrativa	12	643,772.15	1	108,874.04
05 D.E.C.E. y E.C.	6	500,220.00	1	96,826.23
06 D.E.A.P.	0	-	1	120,557.91
07 D.E.O. y G.E.	3	618,999.99	1	27,984.15
08 D.E.P.C.	0	-	1	665.46
09 U.T.C.S.T. y P.D.P.	0	-	1	103,736.14
10 U.T.S.I.	5	1'176,430.00	1	6,911.71
11 U.T.A.L.A.O.D.	1	9,000.00	1	104,252.51
12 U.T.A.J.	1	13,000.00	0	-
13 U.T.C.F. y D.	0	-	1	2,616.84
14 Contraloría General	3	156,500.00	1	2,123.22
15 U.T.E.F.	0	-	1	3,529.48
16 Órganos Desconcentrados	5	2'052,420.00	1	549,871.92
TOTALES	36	5'170,342.14	20	1'200,756.73

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
111	Dietas.	16,282,080.00	0.00	228,970.14	16,053,109.86	0.00	0.00	0.00	14,315,687.27	1,737,422.59
113	Sueldos base al personal permanente.	72,906,220.00	70,265.76	4,591,257.77	68,385,227.99	0.00	0.00	0.00	65,142,020.42	3,243,207.57
121	Honorarios asimilables a salarios.	162,353,134.00	9,811,309.40	4,770,173.28	167,394,270.12	0.00	0.00	0.00	159,803,562.89	7,590,707.23
123	Retribuciones por servicios de carácter social.	1,164,800.00	0.00	94,400.00	1,070,400.00	0.00	0.00	0.00	768,000.00	302,400.00
131	Primas por años de servicios efectivos prestados.	628,940.00	243.00	182,311.27	446,871.73	0.00	0.00	0.00	153,907.45	292,964.28
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año.	2,898,552.00	584,274.63	130,020.78	3,352,805.85	0.00	0.00	0.00	3,114,647.22	238,158.63
134	Compensaciones.	212,810,500.00	5,254,988.03	13,875,051.43	204,190,436.60	0.00	0.00	0.00	196,648,633.57	7,541,803.03
141	Aportaciones de seguridad social.	9,690,550.00	35,245.47	510,946.37	9,214,849.10	0.00	0.00	747,803.31	7,881,483.66	585,562.13
142	Aportaciones a fondos de vivienda.	3,717,240.00	9,598.63	129,943.68	3,596,894.95	0.00	0.00	660,902.41	2,854,982.45	281,010.09
143	Aportaciones al sistema para el retiro.	6,320,300.00	139.98	1,509,884.76	4,810,555.22	0.00	0.00	671,083.81	2,715,509.53	1,423,961.88
144	Aportaciones para seguros.	38,927,750.00	391,473.61	10,257,583.49	29,061,640.12	68,808.43	0.00	953,114.81	23,626,131.15	4,413,585.73
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	18,906,550.00	4,290.10	1,412,125.68	17,498,714.42	0.00	0.00	0.00	15,907,954.34	1,590,760.08
154	Prestaciones contractuales.	10,639,525.00	316,162.63	718,496.17	10,237,191.46	305,106.00	0.00	0.00	9,216,776.38	715,309.08
171	Estímulos.	84,034,437.00	683,780.95	5,502,197.75	79,216,020.20	0.00	0.00	0.00	75,808,574.08	3,407,446.12
Servicios Personales										
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	19,674,332.00	211,444.63	758,553.62	19,127,223.01	8,781,456.31	0.00	3,145.03	9,897,345.26	345,276.41
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	8,562.00	5,000.00	0.00	13,562.00	12,842.40	0.00	0.00	0.00	719.60
213	Material estadístico y geográfico.	1,974.00	120.00	0.00	2,094.00	658.00	0.00	0.00	120.00	1,316.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	5,789,084.00	68,819.32	769,370.68	5,088,532.64	2,165,339.25	0.00	0.00	2,923,193.39	0.00
215	Material impreso e información digital.	814,750.00	123,023.73	9,393.00	928,380.73	122,402.50	68.00	0.00	704,027.48	101,882.75
216	Material de limpieza.	47,150.00	7,531.96	3,642.68	51,039.28	14,925.32	0.00	0.00	26,649.98	9,463.98
217	Materiales y útiles de enseñanza.	1,000.00	60,500.00	0.00	61,500.00	11,584.65	0.00	44,469.76	5,445.59	0.00
221	Productos alimenticios para personas.	32,197,300.00	3,542,597.27	10,909,872.19	24,830,025.08	1,070,239.56	138,911.45	118,615.74	22,580,601.77	921,656.56
223	Utensilios para el servicio de alimentación.	38,037.00	12,273.84	0.00	50,310.84	14,547.94	0.00	0.00	35,752.94	9.96

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercicio	Disponible
241	Productos minerales no metálicos.	447,000.00	0.00	431,512.84	15,487.16	0.00	0.00	0.00	3,186.70	12,300.46
242	Cemento y productos de concreto.	22,500.00	23,070.00	26,788.33	18,781.67	2,088.00	0.00	0.00	6,515.43	10,178.24
243	Cal, yeso y productos de yeso.	22,500.00	52,092.62	14,004.36	60,588.26	9,419.50	0.00	0.00	51,123.94	44.82
244	Madera y productos de madera.	243,000.00	244,150.99	120,296.30	366,854.69	67,347.40	0.00	0.00	247,670.86	51,836.43
245	Vidrio y productos de vidrio.	13,500.00	2,030.00	7,990.80	7,539.20	556.80	0.00	0.00	2,935.20	4,047.20
246	Material eléctrico y electrónico.	982,500.00	1,723,641.06	441,898.71	2,264,242.35	1,081,989.40	0.00	470.00	1,169,723.13	12,059.82
247	Artículos metálicos para la construcción.	794,000.00	434,334.12	600,701.29	627,632.83	402,556.60	0.00	0.00	223,589.18	1,487.05
248	Materiales complementarios.	161,500.00	1,887,462.00	57,286.36	1,991,675.64	60,289.26	9,939.20	0.00	1,895,255.81	26,191.37
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	900,000.00	415,422.52	544,376.48	771,046.04	408,844.36	26,293.89	0.00	325,981.47	9,926.32
253	Medicinas y productos farmacéuticos.	160,000.00	2,075.67	27,195.67	134,880.00	25,103.73	0.00	0.00	108,971.79	804.48
254	Materiales, accesorios y suministros médicos.	0.00	3,322.09	0.00	3,322.09	1,715.86	0.00	0.00	1,606.43	0.00
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.	4,152.00	0.00	0.00	4,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,152.00
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	740,580.00	1,272,311.07	510,397.46	1,502,493.61	776,186.86	0.00	0.00	556,942.74	169,364.01
259	Otros productos químicos.	0.00	113.90	0.00	113.90	0.00	0.00	0.00	113.90	0.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos.	2,143,366.00	853,045.51	27,808.01	2,968,603.50	558,744.83	0.00	0.00	2,389,459.06	20,399.61
271	Vestuario y uniformes.	342,168.00	214,555.00	85,907.85	470,815.35	116,765.43	0.00	0.00	287,057.35	66,992.57
272	Prendas de seguridad y protección personal.	65,700.00	59,571.02	14,418.47	110,852.55	20,095.36	0.00	0.00	83,231.16	7,526.03
274	Productos textiles.	0.00	930.77	0.00	930.77	0.00	0.00	0.00	930.77	0.00
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir.	20,749.00	13,543.00	0.00	34,292.00	12,960.00	0.00	0.00	11,751.00	9,581.00
291	Herramientas menores.	70,345.00	77,608.54	3,627.06	144,326.48	63,316.92	0.00	0.00	81,009.56	0.00
292	Refacciones y accesorios menores de edificios.	33,000.00	14,219.20	23,544.04	23,675.16	13,224.00	0.00	0.00	9,002.25	1,448.91
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	111,302.00	617,647.37	35,698.40	693,250.97	161,375.33	0.00	318.70	525,680.80	5,876.14
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	329,735.00	3,187.80	0.00	332,922.80	129,908.85	0.00	439.00	202,574.95	0.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	280,200.00	3,864.37	142,386.20	141,678.17	0.00	0.00	0.00	141,447.17	231.00

jueves, 15 de noviembre de 2012 01:24:12 p.m.



Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Octubre de 2012 - Por Capítulo y Partida Generica

JAINF069-12

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercicio	Saldo
299	Relaciones y accesorios menores otros bienes muebles.	0.00	5,999.17	0.00	5,999.17	873.46	0.00	0.00	5,125.71	0.00
Materiales y Suministros										
311	Energía eléctrica.	66,459,986.00	11,955,508.54	15,566,670.60	62,848,823.94	16,107,357.68	219,682.30	122,988.47	44,604,022.77	1,794,772.72
		3,990,000.00	0.00	13,306.35	3,976,693.65	500,102.88	0.00	0.00	3,476,587.65	3.12
313	Agua.	575,000.00	0.00	0.00	575,000.00	147,548.00	0.00	0.00	427,452.00	0.00
314	Telefonía tradicional.	1,938,200.00	0.00	2,240.55	1,935,959.45	278,685.02	0.00	0.00	1,655,731.77	1,542.66
315	Telefonía celular.	1,249,648.00	4,186,346.40	2,216,942.08	3,219,052.32	298,811.56	4,200.00	25,121.93	2,870,242.58	20,676.25
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	6,539,758.00	245,648.00	316,571.00	6,468,835.00	2,440,719.45	0.00	0.00	3,920,115.55	108,000.00
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	2,268,177.00	399,422.00	141,625.00	2,525,974.00	1,443,490.80	0.00	0.00	1,079,471.20	3,012.00
318	Servicios postales y telegráficos.	350,000.00	0.00	0.00	350,000.00	222,473.08	0.00	0.00	127,526.92	0.00
319	Servicios integrales y otros servicios.	800,000.00	0.00	515,475.20	284,524.80	0.00	0.00	0.00	284,524.80	0.00
322	Arrendamiento de edificios.	9,477,070.00	1,523,535.38	0.00	11,000,605.38	297,396.50	0.00	0.00	10,703,208.85	0.03
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	0.00	626.40	0.00	626.40	0.00	0.00	0.00	626.40	0.00
325	Arrendamiento de equipo de transporte.	5,290,200.00	152,430.00	1,178,232.00	4,264,398.00	48,649.44	0.00	0.00	4,215,748.56	0.00
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas.	1,102,000.00	0.00	87,400.00	1,014,600.00	61,173.99	0.00	0.00	953,426.01	0.00
327	Arrendamiento de activos intangibles.	3,059,324.00	2,715,462.00	14,500.00	5,760,286.00	1,324,459.18	0.00	0.00	4,365,114.06	70,712.76
329	Otros arrendamientos.	4,204,200.00	165,093.05	558,485.05	3,810,808.00	5,860.46	0.00	0.00	3,787,284.00	17,663.54
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	1,734,791.00	1,780,350.00	57,336.84	3,457,804.16	3,145,381.38	0.00	0.00	243,072.78	69,350.00
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	11,142,737.00	2,060,000.00	163,200.00	13,039,537.00	362,108.84	0.00	0.00	11,664,464.76	1,012,963.40
334	Servicios de capacitación.	3,277,615.00	731,257.35	790,085.00	3,218,787.35	2,275,751.96	2,049.00	0.00	401,279.39	539,707.00
335	Servicios de investigación científica y desarrollo.	0.00	72,501.00	0.00	72,501.00	72,500.01	0.00	0.00	0.00	0.99
336	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión.	54,521,203.00	3,838,401.05	8,357,092.03	50,002,512.02	3,979,949.33	0.00	0.00	37,810,099.83	8,212,462.86
338	Servicios de vigilancia.	14,081,490.00	0.00	0.00	14,081,490.00	3,176,116.00	0.00	0.00	10,905,374.00	0.00
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	3,564,961.00	1,173,602.79	300,100.00	4,438,463.79	2,402,849.86	0.00	34,800.00	1,965,772.93	35,041.00
341	Servicios financieros y bancarios.	120,060.00	62,843.92	12,525.76	170,378.16	29,365.18	0.00	0.00	140,057.14	955.84

Jueves, 15 de noviembre de 2012 01:24:12 p.m.

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible 40 de 47
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores.	100,000.00	30,000.00	0.00	130,000.00	2,183.43	0.00	0.00	127,816.57	0.00
345	Seguro de bienes patrimoniales.	1,492,770.00	76,500.00	0.00	1,569,270.00	671,258.03	3,010.00	0.00	895,001.97	0.00
347	Fletes y maniobras.	830,000.00	20,000.00	355,500.00	494,500.00	63,504.00	0.00	0.00	400,995.98	30,000.02
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	407,500.00	681,872.39	149,793.20	939,579.19	524,680.43	0.00	0.00	414,898.76	0.00
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	930,000.00	180,136.00	36,000.00	1,074,136.00	210,854.41	0.00	0.00	861,014.89	2,266.70
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	3,529,297.00	0.00	268,030.80	3,261,266.20	1,767,601.46	0.00	0.00	1,469,802.74	23,862.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	1,500,000.00	49,994.16	46,600.00	1,503,394.16	485,669.10	0.00	0.00	1,007,725.06	0.00
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	1,295,197.00	185,648.00	28,174.67	1,432,670.33	327,658.65	0.00	0.00	1,105,011.68	0.00
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	4,479,500.00	61,653.26	646,827.12	3,894,326.14	804,926.76	0.00	3,649.10	2,980,031.40	105,718.88
359	Servicios de jardinería y fumigación.	422,600.00	11,110.00	47,800.00	385,910.00	71,800.00	0.00	0.00	282,260.00	31,850.00
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	38,382,808.00	14,386,420.00	10,799,611.80	41,969,616.20	14,210,267.22	0.00	0.00	25,011,308.79	2,748,040.19
363	Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto Internet.	10,844,365.00	80,042.80	3,929,569.86	6,994,837.94	1,623,491.20	0.00	0.00	5,037,798.80	333,547.94
364	Servicios de revelado de fotografías.	30,000.00	70.20	18,000.00	12,070.20	12,000.00	0.00	0.00	70.20	0.00
369	Otros servicios de información.	650,000.00	68,750.03	150,000.00	568,750.03	81,249.73	0.00	0.00	412,500.30	75,000.00
371	Pasajes aéreos.	511,704.00	164,731.72	221,178.49	455,257.23	6,670.83	0.00	0.00	246,943.40	201,643.00
372	Pasajes terrestres.	18,009,000.00	968,276.09	1,048,158.41	17,929,117.68	101,469.60	15,399.00	8,114.07	17,393,656.05	410,478.96
375	Viáticos en el país.	109,563.00	128,413.94	42,785.79	195,191.15	0.00	12,903.60	0.00	89,863.15	92,424.40
376	Viáticos en el extranjero.	1,014,412.00	102,255.61	213,000.00	903,667.61	30,349.83	71,905.78	0.00	212,178.09	589,233.91
383	Congresos y convenciones.	3,400,000.00	4,274,538.80	271,067.14	7,403,471.66	2,069,432.38	2,157.62	0.00	3,257,637.86	2,074,243.80
391	Servicios funerarios y de cementerios.	0.00	35,850.00	0.00	35,850.00	0.00	0.00	0.00	35,850.00	0.00
392	Impuestos y derechos.	2,358,991.00	21,552.00	1,965,489.00	415,054.00	142,198.30	5,645.70	0.00	266,045.98	1,164.02
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral.	13,914,539.00	5,946,044.94	584,867.40	19,275,716.54	0.00	0.00	882,162.73	16,408,584.68	1,984,969.13
399	Otros servicios generales.	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00	117,990.00	0.00	0.00	125,570.00	6,440.00
Servicios Generales		233,748,680.00	46,561,379.28	35,547,570.54	244,762,488.74	45,848,648.28	117,270.70	953,847.83	179,039,747.53	18,802,974.40

Jueves, 15 de noviembre de 2012 01:24:12 p.m.

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
441	Ayudas sociales a personas.	0.00	9,385,250.00	0.00	9,385,250.00	13,000.00	0.00	0.00	9,357,750.00	14,500.00
447	Ayudas sociales a entidades de interés público.	452,789,040.00	1.59	1.59	452,789,040.00	0.01	0.00	0.00	452,789,038.75	1.24
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas										
511	Muebles de oficina y estantería.	5,030,682.00	2,756,176.28	1,231,287.39	6,555,570.89	2,812,155.10	0.00	0.00	3,637,856.09	105,559.70
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	12,421,948.00	4,890,112.00	881,528.24	16,430,531.76	6,225,565.33	0.00	0.00	10,019,938.67	185,027.76
519	Otros mobiliarios y equipos de administración.	550,420.00	1,374,929.84	602,580.96	1,322,768.88	482,908.09	0.00	0.00	837,254.49	2,608.30
521	Equipos y aparatos audiovisuales.	170,254.00	886,600.00	19,850.00	1,037,004.00	922,001.86	6,216.18	0.00	108,785.96	0.00
523	Cámaras fotográficas y de video.	141,300.00	132,285.61	1,669.24	271,916.37	82,816.06	99,997.48	0.00	63,269.03	25,833.80
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	4,671.60	0.00	0.00	13,328.40	0.00
531	Equipo médico y de laboratorio.	0.00	61,709.00	0.00	61,709.00	17,574.24	0.00	0.00	44,134.76	0.00
541	Vehículos y equipo terrestre.	5,900,000.00	1,030,000.00	291,681.60	6,638,318.40	59,344.16	0.00	0.00	6,578,974.24	0.00
549	Otros equipos de transporte.	70,000.00	0.00	0.00	70,000.00	10,000.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial.	529,190.00	55,000.00	0.00	584,190.00	62,862.80	0.00	0.00	521,327.20	0.00
565	Equipo de comunicación y telecomunicación.	0.00	127,888.00	7,377.60	120,510.40	64,889.48	0.00	0.00	55,620.92	0.00
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.	66,000.00	696,000.00	414,000.00	348,000.00	59,160.00	0.00	0.00	288,840.00	0.00
567	Herramientas y máquinas-herramienta.	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00	16.00	0.00	0.00	199,984.00	0.00
569	Otros equipos.	0.00	587,968.00	0.00	587,968.00	434,064.00	0.00	0.00	153,904.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles										
622	Edificación no habitacional.	0.00	615,000.00	0.00	615,000.00	615,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública										
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros.	30,000,000.00	0.00	0.00	30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000,000.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones										
TOTAL GENERAL		1,449,176,078.00	98,477,580.33	98,477,580.33	1,449,176,078.00	74,195,947.12	443,166.66	4,109,740.64	1,316,131,647.22	54,295,576.36

Anexo 10. Ejercicio del gasto por partida presupuestal al 31 de octubre de 2012

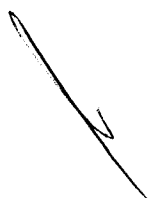
Capítulo / denominación		Gasto al 31 de octubre 2012
1000 SERVICIOS PERSONALES		\$580'790,774.75
1111 Dietas.		14'315,687.27
1131 Sueldos base al personal permanente.		65'142,020.42
1211 Honorarios asimilables a salarios.		159'803,562.89
1231 Retribuciones por servicio de carácter social		768,000.00
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.		153,907.45
1321 Prima de vacaciones.		2'608,944.29
1323 Gratificación de fin de año.		505,702.93
1341 Compensaciones.		196'648,633.57
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social.		8'629,286.97
1421 Aportaciones a fondos de vivienda.		3'315,884.86
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.		3'386,593.34
1441 Primas por seguro de vida del personal civil.		2'435,182.34
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.		14'605,302.97
1449 Otras aportaciones para seguros.		7'538,760.65
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.		15'907,954.34
1543 Estancias de Desarrollo Infantil.		76,738.95
1545 Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.		4'393,467.43
1546 Otras prestaciones contractuales.		4'419,730.00
1547 Asignaciones conmemorativas.		326,840.00
1719 Otros estímulos.		75'808,574.08
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		\$44'727,011.24
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina.		10'000,490.29
2131 Material estadístico y geográfico.		120.00
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.		2'923,193.39
2151 Material impreso e información digital.		704,027.48
2161 Material de limpieza.		26,649.98
2171 Materiales y útiles de enseñanza.		5,445.59
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas.		22'699,217.51
2231 Utensilios para el servicio de alimentación.		35,752.94
2419 Otros productos minerales no metálicos.		3,186.70
2421 Cemento y productos de concreto.		6,515.43
2431 Cal, yeso y productos de yeso.		51,123.94
2441 Madera y productos de madera.		247,670.86
2451 Vidrio y productos de vidrio.		2,935.20
2461 Material eléctrico y electrónico.		1'170,193.13
2471 Artículos metálicos para la construcción.		223,589.18
2481 Materiales complementarios.		1'895,255.81
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación.		325,981.47
2531 Medicinas y productos farmacéuticos.		108,971.79
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos.		1,606.43
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.		556,942.74
2591 Otros productos químicos.		113.90
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos.		2'389,459.06
2711 Vestuario y uniformes.		287,057.35
2721 Prendas de seguridad y protección personal.		83,231.16
2741 Productos textiles.		930.77
2751 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir.		11,751.00
2911 Herramientas menores.		81,009.56

Capítulo / denominación	Gasto al 31 de octubre 2012
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios.	9,002.25
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	525,999.50
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	203,013.95
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	141,447.17
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles. Asignaciones destinadas a la adquisición de Instrumental complementario y repuestos menores no considerados en las partidas anteriores.	5,125.71
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 179'993,595.36
3112 Servicio de energía eléctrica.	3'476,587.65
3131 Agua potable.	427,452.00
3141 Telefonía tradicional.	1'655,731.77
3151 Telefonía celular.	2'895,364.51
3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites.	3'920,115.55
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	1'079,471.20
3181 Servicios postales y telegráficos.	127,526.92
3191 Servicios integrales y otros servicios.	284,524.80
3221 Arrendamiento de edificios.	10'703,208.85
3231 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	626.40
3252 Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	4'215,748.56
3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	953,426.01
3271 Arrendamiento de activos intangibles.	4'365,114.06
3291 Otros arrendamientos.	3'787,284.00
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	243,072.78
3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	11'664,464.76
3341 Servicios de capacitación.	401,279.39
3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado.	6'166,164.45
3362 Servicios de impresión.	31'643,935.38
3381 Servicios de vigilancia	10'905,374.00
3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros.	2'000,572.93
3411 Servicios financieros y bancarios.	140,057.14
3432 Gastos de ensobretado y traslado de nómina.	127,816.57
3451 Seguro de bienes patrimoniales.	895,001.97
3471 Fletes y maniobras.	400,995.98
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	414,898.76
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	861,014.89
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	1'469,802.74
3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	1'007,725.06
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	1'105,011.68
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos.	2'983,680.50
3591 Servicios de jardinería y fumigación.	282,260.00
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	25'011,308.79
3631 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet.	5'037,798.80
3641 Servicios de revelado de fotografías.	70.20
3691 Otros servicios de información.	412,500.30
3711 Pasajes aéreos nacionales.	125,281.82
3712 Pasajes aéreos internacionales.	121,661.58
3721 Pasajes terrestres nacionales.	8,316.68
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	17'393,453.44

Capítulo / denominación	Gasto al 31 de octubre 2012
3751 Viáticos en el país.	89,863.15
3761 Viáticos en el extranjero.	212,178.09
3831 Congresos y convenciones.	3'257,637.86
3911 Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos.	35,850.00
3921 Impuestos y derechos.	266,045.98
3981 Impuesto sobre nóminas.	12'914,482.65
3982 Otros impuestos derivados de una relación laboral.	4'376,264.76
3999 Otros servicios generales.	125,570.00
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	\$462'146,788.75
4411 Premios	70,000.00
4419 Otras ayudas sociales a personas.	9'287,750.00
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público.	452'789,038.75
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTENGIBLES	\$ 22'583,217.76
5111 Muebles de oficina y estantería.	3'637,856.09
5151 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	10'019,938.67
5191 Otros mobiliarios y equipos de administración.	837,254.49
5211 Equipos y aparatos audiovisuales.	108,785.96
5231 Cámaras fotográficas y de video.	63,269.03
5291 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo.	13,328.40
5311 Equipo médico y de laboratorio.	44,134.76
5412 Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos.	684,824.00
5413 Vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	5'894,150.24
5491 Otros equipos de transporte.	60,000.00
5641 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial.	521,327.20
5651 Equipo de comunicación y telecomunicación.	55,620.92
5661 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.	288,840.00
5671 Herramientas y máquinas-herramienta	199,984.00
5691 Otros equipos.	153,904.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$30'000,000.00
7561 Inversiones en fideicomisos públicos financieros	30'000,000.00
TOTAL	\$1'320,241,387.86

Anexo 11. Relación de Adjudicaciones Directas

Descripción	Importe Adjudicado
7 Adjudicaciones Directas aprobadas por el Comité de Adquisiciones. <i>Fundamento de adjudicación Numerales 50, 68 y 70).</i>	1,887,164.36
1 Adjudicación Directa con empresa del Sector Público. <i>Fundamento de adjudicación Numeral 1 tercer y cuarto párrafos.</i>	420,152.00
2 Adjudicaciones Directas derivadas de una Invitación Restringida declarada desierta. <i>Fundamento de adjudicación Numerales 51 y 52.</i>	696,000.00
31 Adjudicaciones Directas por Monto de Actuación. <i>Fundamento de adjudicación Numeral 51.</i>	2,893,941.27
Total	\$5'897,257.63



Anexo 12. Atención a las solicitudes de INFOMEX

SOLICITUD NÚMERO	OFICIO DE RESPUESTA	COMENTARIOS
3300000069012	SA/DRHyF/2796/12	"Solicito la relación desglosada del pago de todos los conceptos correspondientes a la separación del cargo, reinstalación e indemnización del anterior Secretario Administrativo, Eduardo Sergio Gómez y Bustamante, y a cuánto asciende el daño patrimonial para el IEDF".
3300000069912	SA/DRHyF/2895/12	""Solicito Nombre, Teléfono y Correo Electrónico Inter Institucional de los Servidores Públicos que laboran en su dependencia que tengan Carrera, Maestría o Doctorado en Economía" (Sic)."
3300000070512	SA/DRHyF/2895/12	""Solicito saber si la C. Tania Ivonne Fernández Martínez labora en ésta dependencia del Gobierno del Distrito Federal, de ser así solicito conocer en qué área y con qué horario laboral" (Sic)."
3300000072112	SA/DRHyF/2915/12	""Con motivo de la realización de un estudio socioeconómico, solicitamos referencias laborales de: Israel Hernández Fabela, quien manifestó haber laborado en la empresa que usted representa, por lo que agradecemos conteste el formato adjunto incluyendo firma y sello de la empresa. " (Sic)."